

MSG Cia. Ltda.

Propiedad Industrial

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-099152 - 00008-0000

Fecha: 2010-07-14 15:42:15 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

REFERENCIA

: EXPEDIENTE No. 06 - 099152

TRAMITE

:001

EVENTO

:001

ASUNTO

: EXAMEN DE PATENTABILIDAD.

**PATENTE MODELO DE
UTILIDAD**

: PORTERIA PLEGABLE PORTATIL.

SOLICITANTE

: CARRETES PLASTICOS LTDA.

APODERADO

: JAIR PEREZ SERRATO.

JAIR PEREZ SERRATO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de la firma, obrando en calidad de apoderado especial de la sociedad CARRETES PLASTICOS LTDA.; con domicilio en Bogotá-Colombia, atentamente solicito a ese despacho se digne ordenar el EXAMEN DE PATENTABILIDAD a la patente de la referencia, de acuerdo al artículo 44 de la decisión 486.

Se anexa recibo de pago correspondiente.

De la División,

Atentamente,

JAIR PEREZ SERRATO.

CC. No. 19.186.955

T.P No. 114489 DEL CSJ.

CALLE 100# 41-40 Of. 301 Edificio Master Center

Teles: 6134850 telefax 6134617

e-mail: msgciatltda@hotmail.com

Bogota Colombia

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 06-99152

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **615** DE FECHA
20 DE ABRIL DE 2010 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA
EL 2 DE JUNIO DE 2010.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____ X _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020

Bogotá, D.C., 07 de octubre de 2010

Doctor

JAIR PEREZ SERRATO.

Apoderado

ASUNTO

Radicación **06-99152**

Trámite 002

Evento 001

Actuación 430

Oficio **14021**

Folios 3

Patente de Modelo de Utilidad ☐

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios **11 a 14.**
- 1.2. Reivindicaciones: **4, folios 14 y 15.**
- 1.3. Dibujos: **12 hojas, folios 18 a 30.**
- 1.4. Oposiciones: No se presentaron oposiciones a la solicitud.
- 1.5. Prioridad La solicitud no invoca prioridad.

2. Objeto del Modelo de Utilidad

- *Título de la solicitud:* **Portería plegable portátil.**
- *El objeto de la solicitud es una portería plegable portátil para práctica de microfútbol y jockey, tanto para campos abiertos como cerrados.*
- *La solicitud de patente de modelo de utilidad se catalogó, según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.) en:* **A63B 71/00.**

52

3. De la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad

3.1. Descripción (artículo 28 D. 486)

- La descripción NO cumple con el requisito de claridad, concisión y sustento de acuerdo al art. 28 de la Decisión 486, los dibujos deben presentarse con numeración consecutiva como figura 1, figura 2, etc., hasta completar el total de ellos a los que se hace referencia en el capítulo descriptivo, dichos dibujos deben ser realizados con normas de dibujo técnico en vistas ortogonales, isométricos o despieces, de tal manera que sean claros y permitan explicar suficientemente el objeto representado, además cada dibujo debe enumerar los números de parte de manera consecutiva, sin repetición, dichos números de parte son que deberán ser referidos en la descripción de los dibujos y de ser necesario en las reivindicaciones se incluirán encerrados entre paréntesis, los dibujos y figuras deben presentarse sin textos, sin acotados, se aclara que no deben ser planos de fabricación sino dibujos representativos; se sugiere consultar el enlace: www.sic.gov.co, carpeta de: Propiedad Industrial, enlace de: Patentes, cómo redactar la solicitud, en la que se encontrarán formas generales de redacción, presentación de documentos y dibujos relativos, favor corregir.
- La descripción debe presentarse en forma impersonal, tercera persona del singular.
- La descripción no debe incluir términos o expresiones subjetivas que no aportan definición técnica al contenido, como son: muy liviano, novedoso sistema, novedoso botón, muy rígidas, muy pesadas, bastante importante, favor corregir.
- En la descripción solo se mencionan pero no se explican en detalle el novedoso sistema, ni el novedoso botón, se solicita explicar ampliamente y definir concretamente dichas novedades; también se solicita explicación de las expresiones: van pegados, novedoso mecanismo.

3.2. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

- Las reivindicaciones NO cumplen con el requisito de claridad, concisión o sustento por la descripción de acuerdo al art. 30 de la Decisión 486.
- Se debe presentar un capítulo reivindicatorio precisando la materia para la cual se solicita protección. Las reivindicaciones deben ser claras y concisas, y estar enteramente sustentadas en la descripción. Por su estructura, cada reivindicación se compone de un preámbulo, el cual sirve para situar el objeto de la invención dentro de un contexto técnico; y una parte caracterizante, que define lo que se considera novedoso y se desea proteger. Estas dos partes están separadas por la expresión: "caracterizado por" u otra equivalente. Deben definirse claramente las características que lo distinguen de los restantes conocidos, sin describir sus ventajas de uso, sólo se debe caracterizar técnicamente.
- Dado que el objeto de la solicitud es una portería plegable portátil, el preámbulo de las reivindicaciones debe ser consistente con el mismo y en la parte caracterizante se amplía el aporte técnico de la parte a resaltar, así las cosas las reivindicaciones dependientes no pueden iniciar con las estructuras, la malla, la manija, sino con el preámbulo de la reivindicación independiente, favor corregir.
- Se recomienda consultar el sitio www.sic.gov.co, enlace de Propiedad Industrial, carpeta de Nuevas creaciones, enlace Patentes, en la macro de: "cómo solicitar una patente" podrá consultar mediante ejemplos la forma de presentación de la solicitud, conforme con lo expresado.

- La explicación detallada del objeto de la solicitud lo hace el capítulo descriptivo, el capítulo reivindicatorio relaciona los aportes técnicos que hace la solicitud, y la interrelación entre dichos aportes, el contenido de las reivindicaciones debe estar totalmente sustentado en el capítulo descriptivo.
- Para mejor comprensión el número de parte a que se refiere cada reivindicación, se sugiere incluir el número de parte al que se hace referencia, dicho número debe ir entre paréntesis (N^a), no se debe hacer referencia a la figura como tal solo al número de parte, favor corregir.
- Se solicita explicar o modificar las expresiones: novedoso sistema, novedoso botón, se pega un perfil, fijada en el perfil, porque son claras, se sugiere que dicha explicación se haga en el capítulo descriptivo, en las reivindicaciones solo se hace referencia a ellos, favor corregir.

4. Determinación del Estado de la Técnica

Consultadas las bases de datos con que cuenta la oficina y las otras fuentes utilizadas para determinar el estado de la técnica, la fecha que se ha tenido en cuenta para determinarlo es:

Fecha de presentación de la solicitud: **2006 - 10 - 02.**

Dado que la solicitud presenta fallas de claridad, NO es posible realizar una búsqueda de anterioridades específica para el objeto de la solicitud, sin embargo se referencian dos anterioridades relacionadas con canchas de futbol o jockey, plegables, portátiles y livianas, objeto de la solicitud, que podrían afectar su patentabilidad.

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	WO95/21002	Foldable soccer and hockey goal and equipment set	1995/08/10
D2	WO98/19755	Folding soccer goal	1998/05/14

5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
		1 a 4	Claridad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente de modelo de utilidad.

PCT

WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION
International Bureau

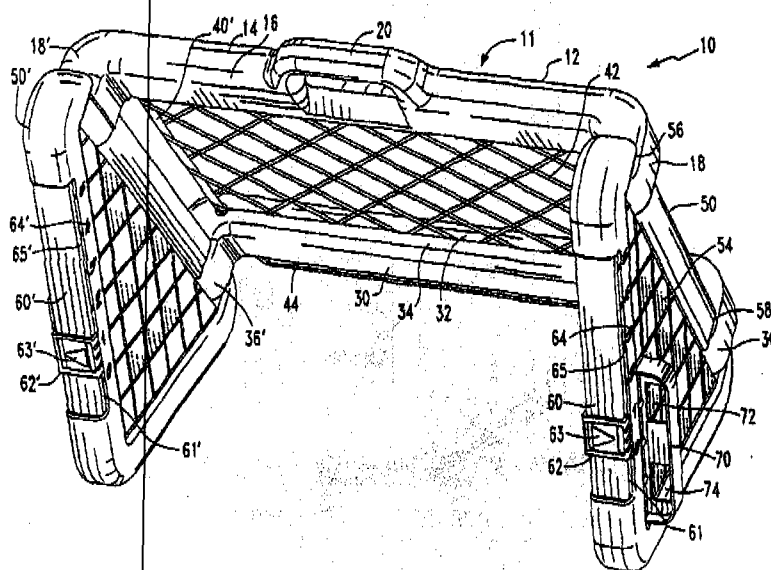


INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(51) International Patent Classification 6 : A63B 63/00	A1	(11) International Publication Number: WO 95/21002 (43) International Publication Date: 10 August 1995 (10.08.95)
--	----	---

(21) International Application Number: PCT/US95/01314 (22) International Filing Date: 1 February 1995 (01.02.95) (30) Priority Data: 08/191,960 4 February 1994 (04.02.94) US (71) Applicant: TODAY'S KIDS, INC. [US/US]; Highway 10 East, Boonesville, AR 75025 (US). (72) Inventors: AMBURGEY, James, D.; 318 Amherst Avenue, Richardson, TX 75081 (US). HILL, Peter, C.; 7420 Malden Court, Plano, TX 75025 (US). (74) Agents: MOLIN, Franklin, B. et al., Kirkpatrick & Lockhart, 1500 Oliver Building, Pittsburgh, PA 15222 (US).	(81) Designated States: AU, BR, CA, JP, MX, European patent (AT, BE, CH, DE, DK, ES, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE). Published With international search report.
--	---

(54) Title: FOLDABLE SOCCER AND HOCKEY GOAL AND EQUIPMENT SET



(57) Abstract

A foldable soccer and hockey goal and equipment set is disclosed wherein the goal and the equipment can be conveniently transported and stored in one lightweight and self-contained unit. The goal comprises an inclined net holder (11) having a net (42) attached thereto and being supported by first and second approximately right-triangular upright support members (50, 50') which are hinged to the inclined net holder (11). The support members (50, 50') are made to be hollow and are provided with filler holes to allow filling with a ballasting material, such as sand or water, to provide stability to the goal when in use. In a closed position, hockey sticks (100, 100') can be placed through rungs (72, 72', 74, 74') situated on each support member (50, 50') to maintain the support members (50, 50') in a folded position and to retain a soccer and hockey ball (102, 104) therein.

PCT

WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION
International Bureau



86

INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(51) International Patent Classification 6: A63B 63/00	A2	(11) International Publication Number: WO 98/19755 (43) International Publication Date: 14 May 1998 (14.05.98)
(21) International Application Number: PCT/IB97/01500 (22) International Filing Date: 30 October 1997 (30.10.97) (30) Priority Data: 08/742,405 4 November 1996 (04.11.96) US (71) Applicant: NIC CAPITAL CORPORATION [CA/CA]; 11417 Somerset Crescent, Delta, British Columbia V4E 2P1 (CA). (72) Inventor: SUKHINDER, Paul, Timothy, Singh, Gill; 11417 Somerset Crescent, Delta, British Columbia V4E 2P1 (CA). (74) Agent: PERRY, Stephen, J.; Sim & McBurney, 6th floor, 330 University Avenue, Toronto, Ontario M5G 1R7 (CA).		(81) Designated States: AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BY, CA, CH, CN, CU, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, GB, GE, GH, HU, IL, IS, JP, KE, KG, KP, KR, KZ, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LV, MD, MG, MK, MN, MW, MX, NO, NZ, PL, PT, RO, RU, SD, SE, SG, SI, SK, SL, TJ, TM, TR, TT, UA, UG, UZ, VN, YU, ZW, ARIPO patent (GH, KE, LS, MW, SD, SZ, UG, ZW), Eurasian patent (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European patent (AT, BE, CH, DE, DK, ES, FI, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE), OAPI patent (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, ML, MR, NE, SN, TD, TG). Published <i>Without international search report and to be republished upon receipt of that report.</i>
(54) Title: FOLDING SOCCER GOAL (57) Abstract A folding soccer goal, consisting of a goalpost, backstay bars, and a net, wherein the goalpost has a horizontal crossbar and two vertical posts foldably attached to the crossbar; the backstay bars foldably attach to the goalpost and extend outward and downward therefrom; a hinged foot assembly is connected to the bottom of each vertical post wherein the foot is adapted for attachment to a playing surface; also disclosed is a method for erecting a soccer goal including the steps of laying the goal on the playing surface, positioning the feet against the playing surface, attaching the feet to the playing surface, raising the posts about the hinges to a substantially vertical position over the feet, and securing the posts in a substantially vertical position.		